

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3254** *TURISMO BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Ibiza, Hotel Montesol, Paseo Vara de Rey, número 2, el próximo día 25 de abril de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Ratificación de varios de los acuerdos adoptados en la Junta de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1997, en relación al cambio de órgano de administración y modificación de los Estatutos sociales en lo pertinente, nombramiento de Administrador, remuneración del administrador y modificaciones estatutarias y aprobación de un texto refundido de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2007 relativos a la aprobación de cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006, aprobación de la gestión del administrador en el ejercicio 2006 y nombramiento de Administrador.

Tercero.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2008 relativos a la aprobación de cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007 y aprobación de la gestión del administrador en el ejercicio 2007.

Cuarto.- Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos y/o de la ratificación de los mismos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

El informe sobre todos los puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 16 de febrero de 2009.- Felipe Cercadillo García, Administrador.

ID: A090010955-1